

Temadeldía

Piden incentivar producción de petróleo

El decano del Colegio de Ingenieros, Carlos Herrera Descalzi, calificó de acertada la reducción del ISC a los combustibles y dijo que es el momento de buscar nuevas formas para incentivar una mayor producción de petróleo.

84	11.79
90	13.39
97	16.19
02	10.69

ALCANCES DE DECISIÓN GUBERNAMENTAL FRENTE A COTIZACIÓN MUNDIAL DEL CRUDO

Gobierno dice que aumento de costo de combustible no impactará en pasajes

■ Subsidio semanal a precio de combustibles será solo de 66 millones

■ Gobierno reitera llamado para ampliar uso del gas que es más barato

JORGE SALDAÑA RAMÍREZ
MANUEL MARTICORENA

El Gobierno restringió el subsidio estatal que está dando a los precios de los carburantes y por ese motivo a partir de hoy todo aquel que tenga un vehículo pagará un poco más por cada galón de gasolina o de petróleo que utilice para movilizarse.

Así, habrá un incremento promedio de S/.0,50 por cada galón de gasolina de 84 octanos y de S/.0,60 para el carburante de 90 octanos. En el caso del petróleo, por cada galón de diésel 2 se pagará S/.0,40 más que ayer al igual que por el de kerosene (diésel 1).

El anuncio lo dieron a conocer ayer el presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo Gálvez, y los ministros de Economía y Finanzas, Luis Carranza, y de Energía y Minas, Juan Valdivia, en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Del Castillo aclaró que este pequeño incremento es consecuencia del alza mundial del petróleo (que hoy en día está en 130 dólares por barril) y aseveró que para paliar sus efectos en la economía nacional el Gobierno ha decretado paralelamente la reducción del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) a los combustibles más utilizados en el mercado peruano, "para no pagar cuentas más caras por subsidiar ahora".

El vocero del Poder Ejecutivo



COMPRESIÓN. El presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo, al lado de sus colegas de Economía y Finanzas y de Energía y Minas.

vo explicó los nuevos precios de los carburantes y admitió que el Gobierno ha decidido reducir el actual subsidio estatal que está girando al Fondo para la Estabilización de Precios de los Combustibles Derivados del Petróleo. Así, si hasta ayer este subsidio ascendía a 102 millones de soles semanales, ahora se reducirá a 66 millones de soles por semana.

"Eso es una cosa que no podemos sostener. Si no manejamos bien (este subsidio), puede conducirnos a un caos económico con peores consecuencias", dijo Del Castillo.

Luego habló el ministro de Economía y Finanzas, Luis Ca-

Disminución selectiva

Las gasolinas de 95 y 97 octanos son las más castigadas por el ISC, pese a que contaminan menos.

Variación del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) a los combustibles (En soles por galón)

Producto	Anterior ISC	Nuevo ISC	Variación
Gasolina de 97	2,3	2,3	Invariable
Gasolina de 95	2,07	2,07	Invariable
Gasolina de 90	1,86	0,66	-64%
Gasolina de 84	1,3	0,40	-69%
Diésel	0,99	0,39	-60%
Kerosene	1,41	0,78	-44%

Fuente: MEF

EL COMERCIO

ranza, quien explicó que la reducción del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) para la gasolina de 90 octanos será de S/.1,20, mientras que para el de 84 octanos será de S/.0,90.

"Para el diésel será de S/.0,60, con lo cual tendríamos un selectivo para el diésel de S/.0,39. Es un selectivo bastante bajo. Hay que tener en cuenta que para el 2006, el selectivo del diésel estaba en S/.1,84. Hemos hecho un gran esfuerzo fiscal. En total, la reducción del selectivo en esta canasta implica una menor recaudación tributaria equivalente a 844 millones de soles al año. Eso significa en términos porcentuales una

caída del 60%", dijo. Cabe señalar que no hubo mención al impuesto de las gasolinas de 95 y 97 octanos las mismas que según la Resolución Directoral 092-2008-EM/DGH publicada ayer en "El Peruano" mantienen el mismo ISC.

Carranza dijo que esta medida ocurre en circunstancias en que nuestro país afronta un sólido crecimiento económico "que nos hace posible reducir la recaudación tributaria sin que impacte en la meta fiscal de un superávit de 2% del Producto Bruto Interno (PBI) y para amortiguar este efecto del aumento del precio del petróleo".

Cuando la prensa le preguntó si este incremento en los precios de los combustibles afectará en el índice mensual inflacionario, el titular de Economía y Finanzas dijo que este no será mayor del 0,1%.

Por su parte, Del Castillo dijo que no hay ninguna razón para que este ínfimo aumento en los precios de los combustibles tenga alguna repercusión en los precios de los pasajes o en el flete.

"Es ínfimo, pero indispensable para sanear las cuentas y no tener que cargar con un costal de papas de subsidios que le va a pesar al pueblo peruano cada vez más. El Perú depende del petróleo importado y, por otro lado, tenemos que estimular el consumo del gas natural, que cuesta cuatro veces menos que la gasolina y es menos contaminante", recalcó.

A su turno, su colega de Energía y Minas, Juan Valdivia, manifestó que las dos medidas dictadas por el Gobierno: reducción del subsidio semanal al Fondo para la Estabilización y la rebaja del ISC a los combustibles "es para compensar el atraso que hay entre los precios locales y la paridad internacional y no se quiere perjudicar a los consumidores peruanos", indicó.

altaVOZ: CÉSAR GUTIÉRREZ PRESIDENTE DE PETRO-PERÚ

“Si se mira en cifras globales, se ha reducido la mitad del valor recaudado”



¿Desde cuándo no se modifican los precios de los combustibles?

Desde mayo del año pasado. ¿Se podría prever una estabilidad similar para lo que resta del año?

Dependiendo del comportamiento del crudo, se puede dar medidas de largo plazo, pero hay que ver qué va a pasar con el petróleo en los próximos meses. Ustedes reclamaban la

reducción del ISC. ¿Se ha reducido al nivel que esperaban?

Ha sido significativo. Si se mira en cifras globales, se ha reducido la mitad del valor recaudado, no se ha eliminado.

¿La reducción del ISC ha sido realizada en coordinación con las refinerías?

Siempre veníamos reclamando mecanismos para utilizar la menor cantidad de dinero del fondo de estabilización de los

precios de los combustibles, porque cuando el fondo dice que nos da S/.200 millones solo nos da una garantía, no nos da el efectivo y el cobro se hace con dos años de retraso, eso crea problemas en la caja de las refinerías. En ese sentido, veníamos conversando con los ministerios de Economía y Finanzas y de Energía y Minas sobre medidas como las que se han dado. ¿Ante el anuncio del aumen-

to del precio de los combustibles, qué se hará para que los grifos no suban las tarifas más allá de lo que se ha anunciado?

Lo que hemos anunciado es el precio a la salida de la refinería, incluidos impuestos. Este incremento es lo que se espera se traslade al consumidor en la estación donde recarga combustible. No hemos dado precios, pero sí hemos dicho que las gasolinas de 90, 95 y 97 no deberían subir más de S/.0,60; la gasolina de 84, S/.0,5; y el diésel no más de S/.0,4.

¿El precio que ha alcanzado el petróleo estaba fuera de todo pronóstico?

Nosotros trabajamos para este año con un precio de US\$80 el barril. Los presupuestos los ha-

mos en el último trimestre del año anterior, eso refleja la visión que se tiene en ese momento, y ahí cuando consultábamos a diversos especialistas nos hablaban de US\$80 el barril; la banca de inversiones Goldman Sachs pronosticaba por arriba de US\$100, pero era un caso particular entre todos. Ahora el más conservador de los pronósticos prevé por encima de US\$110 promedio en el año y ahora estamos en función de eso.

¿Cree que pueda llegar a US\$200?

Es difícil especular respecto de cuál va a ser el precio a futuro. Goldman Sachs habla de entre US\$150 y US\$200.

¿Si el precio internacional del petróleo continúa subiendo,

qué se podría hacer en el mercado local?

El fondo de estabilización todavía tiene un margen de acción sobre futuras posibles alzas. Con la reducción del ISC tenemos una situación más acorde a la situación del 2008; es decir, que hay fuentes de recaudación que financian lo que se está tomando del fondo, en la medida en que esa ecuación funcione todo seguirá bien; sin embargo, si los montos que deben cubrir lo que utilice el fondo no resultan suficientes y hay un resquicio o una señal de que se pueda producir un desbalance en la caja fiscal, entonces habrá que trasladar algo del incremento de los precios internacionales al público.

lasreacciones

“Es bueno que el Gobierno sacrifique sus ingresos”



CARLOS ADRIANZEN
ECONOMISTA

La reducción del ISC a los combustibles es una buena medida, porque no se puede cargar a la población con tributos que subirían debido a que el precio del petróleo se está incrementando. Es bueno que el Gobierno sacrifique sus ingresos para evitar que el impacto de la elevación del precio internacional sea mayor. También es aconsejable comenzar a desmontar el fondo de estabilización de los precios de los combustibles para que los peruanos nos veamos incentivados a disminuir el uso de combustibles o usar gas.

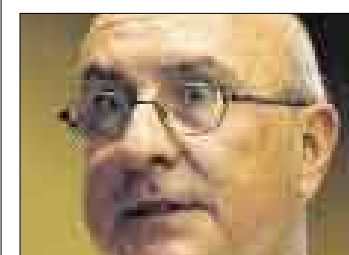
“Preocupa que no haya medidas de largo plazo”



AURELIO OCHOA
DIRECTOR DE ENERGY CONSULT

Dado el incremento del precio del petróleo, la reducción del ISC y el aumento de precios al consumidor es una acción que se veía venir. Sin embargo, preocupa que no haya medidas de más largo plazo. El bono del chatarreo es una posibilidad para dejar de usar combustibles caros y empezar a usar el gas natural que tenemos en abundancia, pero el Gobierno lo sigue posponiendo e insiste en subsidiar los combustibles derivados del petróleo. Hay que tener en cuenta que ha gastado S/.1.900 millones en el

“No podemos impedir las alzas de los griferos”



ALFREDO DAMMERT
PRESIDENTE DE OSINERGMIN

"No podemos impedir que los griferos cobren más allá del alza anunciada por el Gobierno, porque los precios son de libre mercado. Sin embargo, los consumidores pueden enterarse qué grifos están cobrando menos a través de la página web del Osinergmin y entrando al programa llamado Facilito. Ahí están las listas de precios de todos los grifos, distrito por distrito. Este sistema está ayudando a ser más transparente el mercado y que los consumidores sepan qué grifos cobran más barato".